



**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

**Borrador del Acta de la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano celebrada el pasado día 20 de septiembre de 2016**

---

**Asisten a la misma:**

Por la Asamblea de Ciudad, titular: D. Eugenio rosa Díaz, suplente: D<sup>a</sup> Nuria Ruiz Laguna.

Por las Asociaciones Culturales: D<sup>a</sup> Concepción Vinos Castillo

Por el Consejo Local de Inmigración: D. Miguel Ángel Aguilera Cárdenas

Por el Consejo de Distrito Alcolea: D. Teodoro Camacho Aláez

Por el Consejo de Distrito Centro: D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón

Por el Consejo de Distrito Cerro Muriano: D. Pedro Loaisa Moreno

Por el Consejo de Distrito Higuerón: D. Rafael Molina Bejarano

Por el Consejo de Distrito Levante: D. Francisco Bellido Muñoz

Por el Consejo de Distrito Noroeste: D<sup>a</sup> Teresa Caballero Luque

Por el Consejo de Distrito Norte: D. Juan Gregorio Ramírez

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur: D. José Paso Alcolea

Por el Consejo de Distrito Sur: D. Antonio de la Rosa Pareja

Por el Consejo de Distrito Sureste, titular: D<sup>a</sup>. María Paz Robledo Migallón, suplente: D. Jorge Montero Ruiz

Por el Consejo de Distrito Trasierra: D. Juan Estévez Delgado

Por el Consejo de Distrito Villarrubia: D. Juan Miguel Caballero Leiva

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: D. Fausto Guzmán Guzmán

Por el Consejo Municipal de Mayores: D. Rafael Calleja Dios

Por el Consejo Municipal de Mujer: D<sup>a</sup> Flor Argentina Mejías Bascón

Por los Clubes y Asociaciones Deportivas: D. Jerónimo Carrillo García

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara: Juan Andrés de Gracia Cobos, José Luis Blanco Lora

Por la Federación de Peñas: D. Antonio Pino Mancheño

**Disculpan:**

Tomás Pedregal del Consejo Municipal de Cooperación

Francisco Gea Ramos, del Consejo de Distrito Norte

José Pomares Figueroa, de las Asociaciones Culturales

En el Salón de Actos de la Casa Ciudadana tiene lugar la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano, el día 20 de Septiembre, en segunda convocatoria a las 19'00 horas con el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

- 1.- Informe de presidencia sobre gestiones realizadas en los meses de Julio y Agosto**



## **consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

- 2.- **Actualización, en su caso, de los principios rectores del Consejo del Movimiento Ciudadano**
- 3.- **Actualización, en su caso, del Reglamento de Régimen Interno del Consejo del Movimiento Ciudadano**
- 4.- **Propuesta de Presupuesto para 2016 y 2017. Informe sobre medios materiales del CMC**
- 5.- **Evaluación del Proceso de renovación de los Órganos de Participación Ciudadana. Elección de una nueva Comisión de trabajo para hacer el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana con el Departamento de Participación Ciudadana sobre Consejos de Distrito, Juntas Municipales de Distrito y Democracia Presupuestaria**
- 6.- **Toma de conocimiento de los representantes en empresas y organismos autónomos. Evaluación de su trabajo y decisión sobre su proceso de renovación, en su caso.**
- 7.- **Participación del CMC en la Comisión de Cercanías, en la Comisión sobre Gestión del Turismo. Posibles nuevos grupos de trabajo.**
- 8.- **Propuesta de Consejo Local de Cultura. Próximas propuestas de Consejo Local de Discapacidad**
- 9.- **Urgencias:**
  - \* **Información de la Concejala Delegada de Infraestructuras sobre Alumbrado/Decoración navideña (citada a las 20'00 horas)**
  - \* **Toma de conocimiento de Conclusiones de la Plataforma Córdoba Aire Limpio y el Consejo del Movimiento Ciudadano**
- 10.- **Ruegos y Preguntas.**

... ..

- 1.- **Informe de presidencia sobre gestiones realizadas en los meses de Julio y Agosto**

Esta es la primera reunión después de la constitución de este Consejo. El acta de constitución fue realizada por la Técnica del Departamento de Participación Ciudadana por lo que entiende que será ese Departamento quien debe darle la aprobación oportuna.

Juan Andrés de Gracia, Presidente, nos informa sobre las distintas gestiones llevadas a cabo a lo largo de los meses de julio y agosto, que si bien son meses poco propicios para reunirse, ha sido muy fructífera ( se adjunta el informe elaborado).

- 2.- **Actualización, en su caso, de los principios rectores del Consejo del Movimiento Ciudadano**

No se ha recibido ninguna propuesta de actualización a dichos principios y los presentados y enviados con el orden del día, son asumidos por este Plenario.

- 3.- **Actualización, en su caso, del Reglamento de Régimen Interno del Consejo del Movimiento Ciudadano**



## consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

En su día fue enviado el documento que recogía las posibles modificaciones o añadidos al Reglamento de este CMC que recogía entre otras:

Creación de una Vicesecretaría

Periodicidad de las reuniones del CMC una vez al mes

En tanto se creen nuevos Consejos Municipales se les irán incorporando a este CMC

Se sustituye Junta Directiva por Equipo Coordinador, ya que recoge mejor la intención de los nuevos miembros de este Consejo.

Los Grupos de Trabajo de este Consejo no se crearán al inicio del periodo sino que se irán creando conforme lo requiera la situación.

Respecto a las cuotas, se recoge que al no haberlas ya en los distintos órganos en los que disponemos de representación, no es necesario tenerlas en cuenta. Si bien, en caso de que las hubiera, dichas cuotas serán ingresadas en un 70% en la cuenta del Consejo y el 30% será para el representante, toda vez que han de tenerse en cuenta a la hora de realizar la Declaración de Hacienda, y de lo que se trata es que al menos, no le suponga un gasto al representante de turno.

En este punto, el representante del CMC en el IMAE Gran Teatro nos informa que ahí todos cobran menos él, que lo comunicó en su día. El representante del C.D. Sureste nos informa que le consta que los representantes de Ganemos tampoco cobran nada en concepto de dietas. Juan Andrés de Gracia informa que se harán las gestiones oportunas para conocer en detalle la situación y se nos informará.

Respecto a la convocatoria al Plenario, se aprueba que serán convocados tanto Titulares como Suplentes, y que podrán asistir a los Plenarios, teniendo en cuenta que respecto al voto, tan sólo podrá ejercerse por el suplente si no asiste el Titular.

En lo que respecta a la Presentación de un Plan de Acción, se entiende que dicho Plan responde al documento presentando y aprobado en su día para la presentación de Candidatura.

Se aprueba por unanimidad la actualización del Reglamento del CMC con las aportaciones señaladas.

### **4.- Propuesta de Presupuesto para 2016 y 2017. Informe sobre medios materiales del CMC**

El CMC tan solo puede usar del Ayuntamiento una partida de 6.000€ que están dedicados específicamente a lo que nos indican el propio Ayuntamiento ya que los gastos se cargan directamente a factura municipal por lo que no se puede adquirir nada inventariable.

Se dedicará el dinero que resta de este año a reparar aquellos materiales de los que dispone el CMC y el resto se propone articular algún mecanismo para apoyar a aquellos Consejos de Distrito u otras entidades del CMC que tengan necesidad de una colaboración puntual para la que no cuenten con medios suficientes.

El CMC no dispone de personal propio para llevar las tareas necesarias de gestión y administración por lo que cuenta para ello con la colaboración de la Federación Al-Zahara que, con su personal, asume estas funciones. Por lo que propone que a la Federación de le compense con 1.000€ por su colaboración. Se destinen 1.000€ para arreglos y material de oficina y el resto, 4.000€ a lo dicho anteriormente de apoyo a Consejos de Distrito u otros miembros del Consejo.

Para el año que viene, trabajaremos para que Ayuntamiento nos aumente la partida de tal manera que podamos contar con una cantidad que destinemos a apoyar a los miembros del CMC.



**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

Se suscita un debate sobre la posibilidad de que el Ayuntamiento nos dé personal administrativo para llevar a cabo las tareas necesarias. Se explica que había varias posibilidades:

Un Auxiliar del Departamento de Participación Ciudadana se encargara durante algunas horas a llevar este asunto, lo que no se consideraba oportuno por ser de la propia Delegación.

Que el personal que apoya al Consejo Social se ocupara de las tareas pero, dado que este Consejo se encuentra ubicado en la Comisaría Conjunta que existe en la plaza Judá Leví y no tiene acceso privado si no que es a través de las dependencias policiales, no se considera la oportunidad de contar con las dependencias y el personal del Consejo Social.

Y la tercera, por la que nos hemos decidido en tanto que la colaboración con la Federación Al-Zahara lo permita, es usar los medios técnicos, materiales y humanos para las tareas del CMC, siendo compensada con parte del presupuesto del CMC.

Rafael Callejas aporta la posibilidad de que se apoye al Centro de Mayores para lo cual se le aclara que si cumple las exigencias necesarias se estudiará con cariño.

El tema de la Pagina web de la Federación que será de forma provisional la plataforma que utilizaremos el CMC para informa de la actividad de todo el consejo, incluyendo Consejos y Sectores

**5.- Evaluación del Proceso de renovación de los Órganos de Participación Ciudadana. Elección de una nueva Comisión de trabajo para hacer el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana con el Departamento de Participación Ciudadana sobre Consejos de Distrito, Juntas Municipales de Distrito y Democracia Presupuestaria**

Informa el Sr. Presidente que ha sido positiva nuestra presencia en la Comisión que en su día se creó para llevar el proceso de renovación de los Órganos de Participación Ciudadana por lo que la Delegación pretende crear una Comisión Permanente para negociar la reforma del Censo de asociaciones, el modo de completar los consejos de distrito y el CMC, el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana, Las Juntas Municipales y el Proceso Democracia Participativa. Para ello este Consejo debe nombrar a los representantes en la misma por lo que se solicita personas para ello. Quedando como miembros propuestos: D<sup>a</sup> Flor Argentina, D<sup>a</sup> Teresa Rodríguez, D. Pedro Loaisa, D<sup>a</sup> Paz Robledo y Juan Andrés de Gracia.

**Urgencias: Informe de la Delegada de Infraestructuras sobre alumbrado/decoración navideñas.**

En este punto se incorpora a la sesión D<sup>a</sup> Amparo Pernichi con la intención de explicarnos la situación del Alumbrado/Decoración navideña.

La Concejala Delegada Infraestructuras plantea el objetivo de no incrementar sino reducir el coste energético, si bien el mayor coste es el de la instalación en sí. Hay contrato con Ximénez, siendo el año que viene es el último alcanzando un coste de 283.000€.

Este año se ha podido extender a algunos barrios que lo han solicitado y que tienen cierta importancia comercial la iluminación pero plantea negociar un nuevo planteamiento para los próximos años basándose en:

- No incremento del coste municipal
- Mantener la reducción energética
- Ir a una fórmula de colaboración público-privada
- Incorporar elementos vegetales



**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

- Incorporar elementos de reciclaje

Tras varias intervenciones aclaratorias y de aportaciones se decide valorar positivamente el esfuerzo de extensión para este año aunque sea insuficiente, y aceptar el proceso de participación para decidir la decoración navideña para el próximo año.

**6.- Toma de conocimiento de los representantes en empresas y organismos autónomos. Evaluación de su trabajo y decisión sobre su proceso de renovación, en su caso.**

Se da por conocido el listado de representantes ratificando que siga en su representación hasta tanto mantengamos reuniones con las mismas en las que nos expliquen su trabajo, y sus planteamientos sobre su representación para fijar un procedimiento de trabajo más útil para el CMC y decidir a posteriori su continuidad o no.

|             |                       |
|-------------|-----------------------|
| Sadeco      | Juan Andrés de Gracia |
| Emacsa      | Carlos Ordóñez        |
| Cecosam     | Pedro Antúnez         |
| Vimcorsa    | Francisco Gea         |
| Aucorsa     | José Verdejo          |
| Gran Teatro | Antonio de la Rosa    |
| IMDECO      | Tomás Pedregal        |
| IMDEEC      | Francisco Montemayor  |

El resto de organismos autónomos y empresas municipales con cuentan con representantes ciudadanos.

**7.- Participación del CMC en la Comisión de Cercanías, en la Comisión sobre Gestión del Turismo. Posibles nuevos grupos de trabajo.**

Respecto a la Comisión de Cercanías se informa de que se está pendiente de novedades una vez se cerró el dictamen. Se informará de las novedades que vayan surgiendo.

Respecto a la Comisión sobre Gestión del Turismo, Juan Andrés nos indica la voluntad de que en ella esté otra persona distinta a él interesada en participar en la misma.

Es posible que se creen nuevas comisiones sobre modelo de Feria y sobre los usos del Casco. Se irá informando.

**8.- Propuesta de Consejo Local de Cultura. Próximas propuestas de Consejo Local de Discapacidad.**

Respecto a la creación del Consejo Local de Cultura nos informa que existe un borrador que se está negociando políticamente y que, en su momento, este CMC tendrá que dictaminar sobre su regulación. Posteriormente, el Consejo Local de Cultura asumirá la representación de las asociaciones culturales en este Consejo.

Y también está a punto de llegarnos el acuerdo de creación del Consejo Local de Discapacidad, cuando llegue lo veremos y el nuevo Reglamento del Consejo Municipal de Medioambiente.

La creación del Consejo Local de Discapacidad supondrá la ampliación de los miembros del CMC y de cada Consejo de Distrito. Ese proceso se hará ordenadamente.



**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

**9.- Urgencias**

En este punto José Rojas, representante en la Mesa de Cosmos nos informa sobre lo acaecido en la última reunión recién acabada y que ha acordado ampliar el plazo de presentación de informes. El Pleno del CMC por unanimidad asume las conclusiones preparadas por nuestros representantes en dicha Mesa

**10.- Ruegos y Preguntas.**

Juan Estevez, del CD Trassierra expresa la queja de la AA VV Las Jaras sobre la nula gestión del agua en la urbanización y la permisividad de una empresa sin concesión administrativa para el suministro del agua potable. Así mismo del trato degradante de la Gerencia de Urbanismo para concretar actuaciones en la urbanización después de más de 22 años desde la recepción provisional.

Siendo las 21'55 horas finaliza la sesión.

En Córdoba a 20 de septiembre de 2016.

Miguel Ángel Aguilera  
Secretario

VºBº El Presidente  
Juan Andrés de Gracia

## **Borrador del Acta de la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano celebrada el pasado día 27 de septiembre de 2016**

### **Asisten a la misma:**

Por la Asamblea de Ciudad, titular: D. Eugenio Rosa Díaz, suplente: D<sup>a</sup> Nuria Ruiz Laguna.

Por las Asociaciones Culturales: D<sup>a</sup> Concepción Vinos Castillo

Por el Consejo Local de Inmigración: D. Miguel Ángel Aguilera Cárdenas

Por el Consejo de Distrito Alcolea: D. Teodoro Camacho Aláez

Por el Consejo de Distrito Centro: D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón

Por el Consejo de Distrito Noroeste: D<sup>a</sup> José M<sup>a</sup> Vazquez Teja

Por el Consejo de Distrito Norte: D. Juan Gregorio Ramírez

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur: D. M<sup>a</sup> Carmen Cañete Sevillano

Por el Consejo de Distrito Poniente Norte: Rosario de la Rosa Pareja

Por el Consejo de Distrito Sureste, titular: D<sup>a</sup>. María Paz Robledo Migallón, suplente: D. Jorge Montero Ruiz

Por el Consejo de Distrito Trasierra: D. Juan Manuel Luque Oliván

Por el Consejo de Distrito Santa Cruz: Francisco Ventura Losada y Ana Almagro Lorence

Por el Consejo de Distrito El Higuérón: Juan Carlos Montero Tordera y Rafael Molina

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: D. Fausto Guzmán Guzmán y Tomás Pedregal

Por el Consejo Municipal de Mayores: D. Rafael Calleja Dios

Por el Consejo Municipal de Mujer: D<sup>a</sup> Flor Argentina Mejías Bascón y Marian Aguilar Rider

CONSEJO Municipal de Servicios Sociales: D. Manuel Ortega Fernández

Por los Clubes y Asociaciones Deportivas: D. Jerónimo Carrillo García

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara: Juan Andrés de Gracia Cobos, Jose Rojas del Valle

Por la Federación de Peñas: D. Antonio Pino Mancheño

### **Disculpan:**

José Luis Blanco, F.V. Al-zahara

José Paso Alcolea **del C.D. Poniente Sur**  
Antonio de la Rosa Pareja, del Consejo de Distrito Sur

Francisco Bellido Muñoz del Consejo de Distrito Levante

Laura Montes Parias, C. D. Centro

Teresa Caballero Luque, C.D. Noroeste

En el Salón de Actos de la Casa Ciudadana tiene lugar la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano, el día 27 de Septiembre, en segunda convocatoria a las 19'00 horas con el siguiente orden del día:

## **Orden del día:**

- 1.- Informe del presidente,
- 2.-Manifiesto de los consejos de distrito de periferia y FAVV Al-Zahara sobre parcelaciones y agua,
- 3.-Información del Delegado de Servicios Sociales sobre mejora de la participación en Servicios Sociales
- 4.-Ordenanzas Fiscales 2017
- 5.-Urgencias:

Información de la Delegada de Infraestructuras sobre estado de ejecución de compromisos de obras 2016 y propuesta de sistema a seguir para 2017. (Se le ha convocado a las 19,15 horas).

Se acompañan textos de ordenanzas fiscales para 2017 que se verán en esa sesión. En cuanto esté se mandará una propuesta de bases de acuerdo sobre ordenanzas.

- 6.- Ruegos y preguntas

.....

## **Desarrollo**

- 1.- Informe del presidente, [se adjunta al ser aprobado.](#)

- 2.-Manifiesto de los consejos de distrito de periferia y FAVV Al-Zahara sobre parcelaciones y agua, [se adjunta al ser aprobado.](#)

3.1.-Información del Delegado de Servicios Sociales sobre mejora de la participación en Servicios Sociales. Tras la información D. Rafael del Castillo, quedamos en que hay que mejorar los Servicios sociales y dar participación a los Consejos de Distrito, necesidad de una evaluación trimestral de cual es la situación en los barrios, sacar conclusiones que nos permita ponernos al frente de nuestros vecinos y crear un grupo de trabajo a nivel de ciudad.

- 4.-Ordenanzas Fiscales 2017. [Se adjunta Dictamen aprobado y ya registrado.](#)

- 5.-Urgencias:

Información de la Delegada de Infraestructuras sobre estado de ejecución de compromisos de obras 2016 y propuesta de sistema a seguir para 2017.

Informa Sra.Amparo Perniche, responsable de Infraestructuras de la situación preocupante en la que se encuentra las obras incluidas en programa “Mi barrio es Córdoba” por la falta de personal funcionario, dando garantías de su realización de cada una de las obras, independientemente de quien acabe pagando, el estado o la administración local.

La valoración que hace de la participación en el proceso para determinar las obras a realizar es positiva y propone que para el próximo año repetir el proceso de consulta desde



los consejos de Distrito, mejorando en el sentido de que una vez se determinada las obras a realizar, informas a los Consejos de Distrito de las obras determinadas y al Consejo del Movimiento Ciudadano.

Nos informa también del Plan de alfasto que no ha sido consultado por la falta de presupuesto en el momento y de las nuevas tasas del zoológico las cuales el incremento más sustancial esta dirigido al turismo.

#### 6.- Ruegos y preguntas

No se producen

Siendo las 21'55 horas finaliza la sesión.

En Córdoba a 27 de septiembre de 2016.

Miguel Ángel Aguilera

Secretario

VºBº El Presidente

Juan Andrés de Gracia



consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

## Acta de la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano celebrada el pasado día 25 OCTUBRE de 2016

### Asisten a la misma:

Por las Asociaciones Culturales: D<sup>a</sup> Concepción Vinos Castillo

Por el Consejo Local de Inmigración: D. Miguel Ángel Aguilera Cárdenas

Por el Consejo de Distrito Norte: D. Juan Gregorio Ramírez

Por el Consejo de Distrito Sureste, titular: D<sup>a</sup>. María Paz Robledo Migallón, suplente: D. Jorge Montero Ruiz

Por el Consejo de Distrito Trasierra: D. Juan Esteban Delgado

Por el Consejo de Distrito El Higuerón: Rafael Molina

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: D. Fausto Guzmán Guzmán y Tomás Pedregal

Consejo de Distrito Villarrubia : Juan Miguel Caballero Leiva

Por los Clubes y Asociaciones Deportivas: D. Jerónimo Carrillo García

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara: Juan Andrés de Gracia Cobos, José Rojas del Valle

Por la Federación de Peñas: D. Antonio Pino Mancheño

José Luis Blanco, F.V. Al-Zahara

José Paso Alcolea **del C.D. Poniente Sur**

Antonio de la Rosa Pareja, del Consejo de Distrito Sur

Laura Montes Parias, C. D. Centro

Teresa Caballero Luque, C.D. Noroeste

### Disculpan:

Francisco Bellido Muñoz del Consejo de Distrito Levante

Por el Consejo de Distrito Centro: D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón

Por el Consejo Municipal de Mujer: D<sup>a</sup> Flor Argentina Mejías Bascón

Consejo de Distrito Trasierra: Juan Manuel Luque Oliván

En el Salón de Actos de la Casa Ciudadana tiene lugar la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano, el día 25 de octubre, en segunda convocatoria a las 19'00 horas con el siguiente orden del día:

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Dictamen sobre Consejo Local de Discapacidad
3. Dictamen sobre Reglamento de Medioambiente
4. Posicionamiento sobre Construcción y mantenimiento de carril bici



**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

5. Posicionamiento sobre Mantenimiento y uso de Solares municipales
6. Posicionamiento sobre retrasos en contratación municipal
7. Nombramiento de representante para asuntos de turismo
8. Información sobre Comisión de seguimiento de Participación
9. Propuesta de participación en Plataforma de desaparecidos
10. Acciones distritos de periferia
11. Acciones sobre el Casco
12. Acciones sobre uso de la vía pública
13. Urgencias
14. Ruegos y preguntas

.....

**Desarrollo:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Se aprueba.
2. Dictamen sobre Consejo Local de Discapacidad se da por valido con las dos siguientes observaciones: a) Cambiar el nombre por "personas con capacidad reducida", b) Los representantes de este Consejo no podrán ser responsables institucionales o cargo público.
3. Dictamen sobre Reglamento de Medioambiente se da por válido con las siguientes observaciones: a) Los representantes de este Consejo no podrán ser responsables institucionales o cargo público. c) El Consejo del Movimiento Ciudadano no puede estar en Consejo de Medioambiente.
4. Posicionamiento sobre Construcción y mantenimiento de carril bici, a favor del Plan incluyendo los siguientes criterios: a) Construcción y mantenimiento integrando a la Periferia, b) Consulta con los Consejos de Distrito, c) Valorar como afecta a los aparcamientos y dar soluciones, d) Elaborar una Ordenanza de uso de la bicicleta, e) Mantenimiento de los carriles bici, f) Asegurar la seguridad del ciclistas (bolardos), g) Aclarar el trazado del carril bici actual, h) Ojo a las zonas limítrofes entre los distritos, g) Utilización de la bicis en las zonas peatonales.
5. Posicionamiento sobre Mantenimiento y uso de Solares Municipales, a) Crear mapa de solares municipales, b) Información con cartelería del uso previsto, c) Destinar estos espacios a la utilización del aparcamiento, adecuándolos a zonas deportivas o cualquier otra utilidad de acuerdo con el Consejo de Distrito, d) Limpieza y mantenimiento por parte de Sadeco. e) Evitar los aparcacoches en estos espacios.
6. Posicionamiento sobre retrasos en contratación municipal, elaborar una propuesta para exponerla en un Pleno el Ayuntamiento





**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

7. Nombramiento de representante para asuntos de turismo de acuerdo con el documento presentado y que se adjunta y se nombra representantes del CMC a María Paz Robledo Migallón y Juan Andrés de Gracia.
8. Se Informa sobre Comisión de seguimiento de Participación: participación en cursos en nombre del CMC, el proceso de constitución de los Consejos del Cerro Muriano y de Trassierra el seguimiento lo haremos del el CMC, quedamos en espera de las propuestas que estimen conveniente sobre Democracia Presupuestaria.
9. Propuesta de participación en Plataforma de desaparecidos, se acuerda participar en la Plataforma de Apoyo en la resolución de las personas desaparecidas, se acuerda que nos represente Teresa Caballero Luque.
10. Acciones distritos de periferia, se acuerda el apoyo a las acciones con determinen en defensa de sus reivindicaciones.
11. Acciones sobre el Casco, participar en la Comisión del Ayuntamiento de seguimiento sobre políticas fiscales.
12. Acciones sobre uso de la vía pública, se aprueba las acciones determinadas:  
Apoyo al documento conjunto sobre veladores (se adjunta)  
Adoptar medidas de participación sobre otros usos de la vía pública (puestos caracoles,...)  
Mantener le dictamen sobre músicos callejeros  
Iniciar reivindicaciones sobre usos comerciales (puestos de fruta, escuelas infantiles,...)  
Determinar el papel del distrito sobre usos puntuales de la vía pública (procesiones, carreras,...)
13. Urgencias, participación en la comisión Municipal de Asuntos Sociales, se nombra a José Rojas y Tomas Pedregal, se informa de próximas reuniones previstas. Se asume por parte del Consejo el documento "Centros Cívicos: Un Proyecto inconcluso". Se informa sobre la situación final de la Comisión sobre Cosmos.
14. Ruegos y preguntas, no se producen

Siendo las 21'33 horas finaliza la sesión.

En Córdoba a 25 de octubre de 2016.

Miguel Ángel Aguilera  
Secretario



consejo del movimiento ciudadano  
Ronda del Marrubial, s/n. - 14007 CÓRDOBA  
Teléfono: 957 76 47 31 - Fax: 957 44 90 53  
V-14513964  
correo@cmccordoba.org - www.cmccordoba.org

VºBº El Presidente  
Juan Andrés de Gracia



consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

## Acta de la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano celebrada el pasado día 22 de noviembre de 2016

### Asisten a la misma:

Por las Asociaciones Culturales: D<sup>a</sup> Concepción Vinos Castillo

Por el Consejo Local de Inmigración: D. Miguel Ángel Aguilera Cárdenas

Por el Consejo de Distrito Norte: D. Juan Gregorio Ramírez

Por el Consejo de Distrito Sureste, D. Jorge Montero Ruiz

Por el Consejo de Distrito Trassierra: D. Juan Esteban Delgado

Por el Consejo de Distrito El Higuerón: Rafael Molina

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: D. Fausto Guzmán Guzmán

Consejo de Distrito Villarrubia : Juan Miguel Caballero Leiva

Por la Asamblea Ciudadana de Ciudad, Eugenio Rosa Díaz

Por el C.D. Alcolea, Teodoro Camacho Aláez

Por el C.D. Poniente Sur, M<sup>a</sup> Carmen Cañete Sevillano

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara: Juan Andrés de Gracia Cobos, José Rojas del Valle

Por la Federación de Peñas: D. Antonio Pino Mancheño

José Luis Blanco, F.V. Al-zahara

Por el Consejo de Distrito Sur Juan Moreno Mata,

Por el C.D. Noroeste Teresa Caballero Luque,

Por el Consejo de Distrito Centro: D<sup>a</sup> Juana Pérez Girón

Francisco Bellido Muñoz del Consejo de Distrito Levante

### Disculpan:

Consejo de Distrito Trasierra: Juan Manuel Luque Oliván

En el Salón de Actos de la Casa Ciudadana tiene lugar la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano, el día 22 de noviembre en segunda convocatoria a las 19'00 horas con el siguiente orden del día:

### Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de gestión y económico.
- 3.- Presentación de OOFF definitivas y borrador de presupuestos municipales por la Tte. Alcalde de Hacienda, Alba Doblás





consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

- 4.- Dictamen sobre propuesta de precios privados de Sadeco
- 5.- Dictamen sobre borrador de presupuestos de la Junta de Andalucía para Córdoba
- 6.- Dictamen sobre propuesta de Concesión administrativa de aparcamientos del Hospital Universitario reina Sofía
- 7.- Dictamen sobre propuesta de participación en el diseño del Plan Municipal de Vivienda
- 8.- Apoyo a las reivindicaciones de Santa Cruz sobre mantenimiento de servicio de oficina sucursal urbana de Caja Rural.
- 9.- Urgencias
- 10.- Ruegos y preguntas

#### Desarrollo:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Se aprueba
- 2.- Informe de gestión y económico presentado por el Presidente del Consejo y por Teresa Caballero Luque sobre las reuniones mantenidas en la comisión de seguimiento de Participación Ciudadana, del conjunto de la información, entre otros temas, se desprende la necesidad de participar en la Comisión Municipal de Alumbrado Navideño del próximo año, así como también en la Comisión Municipal sobre la Memoria Histórica, siendo nombrados para la primera: Juana Pérez Girón, Francisco Bellido Muñoz, Teresa Caballero Luque y Eugenio Rosa Díaz y para la segunda: Fausto Guzmán Guzmán. Con respecto del funcionamiento de la comisión de Participación Ciudadana se pide que los datos de las organizaciones que se den de alta en el registro se pasen a los Consejos de Distrito la mayor información posible que permita ponerse en contacto con dicha organización.
- 3.- Presentación de OOFF definitivas y borrador de presupuestos municipales por la Tte. Alcalde de Hacienda, Alba Doblas. Ante la información sobre las partidas económica del EDUSI pedimos la participación del CMC en todo el proceso de planificación de dichas partidas. Compromiso de crear la Comisión del Casco Histórico para una mejor aplicación de la OO. FF.
- 4.- Dictamen sobre propuesta de precios privados de Sadeco. Incluir excesiones de tasas a las asociaciones vecinales en el 100%. Se aprueba el dictamen.
- 5.- Dictamen sobre borrador de presupuestos de la Junta de Andalucía para Córdoba. Se aprueba el Dictamen con la inclusión del "campo de fútbol Marbella"
- 6.- Dictamen sobre propuesta de Concesión administrativa de aparcamientos del Hospital Universitario reina Sofía. Se aprueba el dictamen presentado y se determina no formar ninguna comisión de negociación hasta que no se paralice el proceso de adjudicación del aparcamiento.



consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

7.- Dictamen sobre propuesta de participación en el diseño del Plan Municipal de Vivienda. Se aprueba el Dictamen haciendo incapie que todo Plan de Vivienda tiene que pasa por los órganos de participación y fundamentalmente por los Consejos de Distrito e insistir en la deuda que tiene la Junta de Andalucía respecto de Vivienda y que tiene que ejecutar.

8.-Apoyo a las reivindicaciones de Santa Cruz sobre mantenimiento de servicio de oficina sucursal urbana de Caja Rural.

9.- Urgencias

10.- Ruegos y preguntas. Propuesta de Paz y Solidaridad solicitando la participación del CMC.

Teresa Luque propone en nombre del Consejo del Distrito Noroeste un escrito sobre la necesidad de un Centro Cívico en su distrito, presentado a la Alcaldía, a la Gerencia y al Consejo del Movimiento Ciudadano pidiendo el su apoyo.

Juan en la Jara estando privatizada la agua, es ademas de pésima calidad y la Confederación Hidrográfica no interviene.

Siendo las 21'33 horas finaliza la sesión.

En Córdoba a 22 de noviembre de 2016.

Miguel Ángel Aguilera  
Secretario

VºBº El Presidente

Juan Andrés de Gracia

consejo del movimiento ciudadano  
Ronda del Marrubial, s/n - 14007 CORDOBA  
Teléfono: 957 76 47 31 - Fax: 957 44 90 53  
V. 14513964  
correo@cmccordoba.org - www.cmccordoba.org





consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

## Acta de la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano celebrada el pasado día 20 de Diciembre de 2016

### Asisten a la misma:

Por el Consejo Distrito Sur, Antonio de la Rosa Pareja,

Por el Consejo Distrito Norte, Juan Gregorio Ramírez,

Por el Consejo Distrito Noroeste, Teresa Caballero Luque,

Por el Consejo Distrito Poniente Sur, M<sup>a</sup> Carmen Cañete Sevillano,

Por el Consejo Distrito Levante, Francisco Bellido Muñoz

Por el Consejo Distrito Centro, Juana Pérez Girón,

Por el Consejo Distrito Alcolea, Teodoro Camacho,

Por el Consejo Distrito Villarrubia, Juan Miguel Caballero Leiva,

Por el Consejo Distrito El Higuerón, Rafael Molina Bejarano

Por el Consejo Distrito Trassierra, Juan Manuel Luque Olivan, suplente, Juan Delgado,

Por la Asamblea Ciudadana de Ciudad, Eugenio Rosa Díaz,

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-zahara, José Rojas del Valle,

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-zahara, José Luis Blanco

Por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-zahara, Juan Andrés de Gracia Cobos

Por la Federación de Peñas, Antonio Pino Mancheño,

Por Asociaciones Culturales, Concepción Vinos Castillo

Por el Consejo Local de Inmigración, Miguel A. Aguilera, suplente,

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, Tomás J. Pedregal García,

### Disculpan:

Por el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, Fausto Guzmán Guzmán

En el Salón de Actos de la Casa Ciudadana tiene lugar la sesión del Plenario del Consejo del Movimiento Ciudadano, el día 20 de Diciembre en segunda convocatoria a las 19'00 horas con el siguiente orden del día:

### Orden del día:

Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior

Informe de gestión y económico

Dictamen presupuestos municipales 2017

Negociación sobre aparcamientos Reina Sofía

Proyecto de participación de Ganemos Córdoba





**consejo del movimiento ciudadano**

V - 14513964

Información sobre distintas comisiones y negociaciones: Turismo, parcelaciones, Veladores, Social, Alumbrado, Paco Molina, participación, cercanías...

- Urgencias

- **Ruegos y preguntas**

.....

### **Desarrollo:**

1. Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior si procede. Se aprueba
2. Informe de gestión y económico, El Presidente informa de las distintas reuniones mantenidas en el Consejo Social, con CD del Higuerón para tratar la problemática de las parcelas y agua. Reunión con la Delegación Municipal de Participación y Hacienda para tratar los presupuestos y fondos europeos. De las distintas Comisiones de trabajo: Cercanías, Mesa del Río, así como de las distintas reuniones con los consejos de Distrito de la Periferia, Poniente Sur.

Informa también de la situación económica del Consejo del Movimiento Ciudadano en primer lugar se informa que se ha dado de baja todas las cuentas existentes. Se informa de los gastos habidos por parte del nuevo CMC hasta la fecha proponiendo un presupuesto de 6000 euros para el año 2017.

3. Dictamen presupuestos municipales 2017. Ante la imposibilidad de asistir la Delegada de la Hacienda Municipal, informa la Directora General de Participación, Sra. Juana Zurita, sobre los presupuesto y fondos europeos, tras una extensa información y explicaciones en ocasiones muy detalladas se abre un debate, concluyendo con la aprobación del Dictamen presentado por la Coordinadora del Consejo con alguna pequeñas modificaciones y la inclusión de los siguientes punto:

12.- Determinar partida suficiente para la puesta en valor de un equipamiento en el Cine Andalucía, en línea con lo acordado con el Consejo de Distrito Centro.

13.- Incrementar la inversión de la empresa Cecosam por medio de mayor transferencia de capital para el mantenimiento de los cementerios.

14.- Exigir la participación ciudadana en la definición de los proyectos derivados de los fondos Edusi.

4. Negociación sobre aparcamientos Reina Sofía, se informa de la reunión mantenida con la Delegada de Salud en la que se le traslada:

a) No estamos de acuerdo con una tarifas inderteminada para los usuarios cautivos, es necesario saber desde el principio que va a pagar el usuario.

b) Es más lógico que en principio el régimen de gestión sea por concesión que es lo que en general se da en Córdoba

c) La ampliación de la concesión no puede en ningún caso condicionar las tarifas.



consejo del movimiento ciudadano

V - 14513964

5. Proyecto de participación de Ganemos Córdoba, Asisten a la reunión Rafael Blázquez, Alberto de los Ríos y Vicky López Ruiz, nos informa y explican su proyecto de participación para la ciudad abriendo posteriormente un turno de preguntas y aclaraciones, terminado el turno se dio por finalizado dicho punto del día.
6. Información sobre distintas comisiones y negociaciones: se informa somera mente de las distintas comisiones de trabajo, entre ellas la reunión habida con nuestros representantes en las empresas y organismos municipales.

Se acuerda proponer al Ayuntamiento los siguientes nombramientos en empresas y organismos autónomos municipales con presencia ciudadana:

- a) IMAE Gran Teatro Antonio de la Rosa Pareja
- b) IMDECO Enrique Rodríguez Contreras.
- c) IMDEEC José Rojas del Valle.
- d) Vimcorsa Francisco Gea Ramos.
- e) Emacsa Juan Manuel Luque Olivan
- f) Aucorsa Juan Miguel Caballero Leiva
- g) Cecosam Juana Pérez Girón
- h) Sadeco Carlos Ordóñez Castro

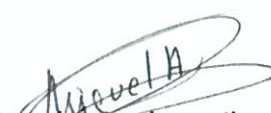
Turismo M<sup>a</sup> Paz Robledo, cuando se cree el organismo.

7. Urgencias. El pleno del CMC acuerda proponer al Ayuntamiento que incluyan en el Plan de Rescate la búsqueda de soluciones que puedan permitir socialmente dar solución a los problemas de agua a las parcelas de la periferia.

8. Ruegos y preguntas Urgencias. No hay

Siendo las 22 horas finaliza la sesión.

En Córdoba a 20 de Diciembre de 2016.

  
Miguel Ángel Aguilera  
Secretario

  
consejo del movimiento ciudadano  
Ronda del Marrubial, s/n - 14007 CÓRDOBA  
Teléfono: 957 76 47 31  
V-14513964  
correo@cmccordoba.org  
VºBº El Presidente

Juan Andrés de Gracia